



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA  
SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN  
Código: SDS-CON-FT-057 V.4

Elaborado por:  
Edgar Andrés Bustos  
Revisado y Aprobado por:  
Yonís Ernesto Peña Bernal



## VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL SELECCIONADO

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Distrital de Salud- Fondo Financiero Distrital de Salud podrá contratar directamente con la persona natural y/o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y que haya demostrado la idoneidad o experiencia directamente relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita, por lo anterior, a continuación, se presenta el análisis de idoneidad y experiencia en la selección del contratista dentro del proceso de contratación directa.

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
LUCILA CAROLINA CORTÉS CAVIEDES	1.024.472.671

### 2. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA

#### 2.1. PERSONA NATURAL (*Diligenciar únicamente si aplica*)

##### 2.1.1. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA

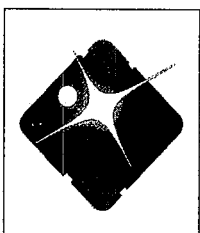
###### a) FORMACIÓN DEL CONTRATISTA SOLICITADA POR LA ENTIDAD

TÍTULO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA CON MÍNIMO UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN SERVICIOS DE URGENCIAS DE HOSPITALES NIVELES II O III O SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA EN ATENCIÓN EN LÍNEAS DE EMERGENCIA.



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN  
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
 CONTROL DOCUMENTAL  
 VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA  
 SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:  
 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Código: SDS-CON-FT-057 V.4

Elaborado por:  
 Edgar Andrés Bustos  
 Revisado y Aprobado por:  
 Yonís Ernesto Peña Bernal



**b) FORMACIÓN DEL CONTRATISTA ACREDITADA**

El contratista acredita su formación como Enfermero profesional,

**2.2. PERSONA JURÍDICA (Diligenciar únicamente si aplica)**

	SOLICITADO	ACREDITADO
OBJETO SOCIAL	N/A	
EXPERIENCIA SOLICITADA	N/A	

**3. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA (Aplica para Persona Natural y Jurídica)**

N.	ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA CONTRATANTE	FECHA		AÑOS	MESES	DÍAS
		INICIAL	FINAL			
1	Fondo Financiero Distrital de Salud *	13-07-2017	03-08-2018	1		21
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
TOTAL				1		21

\*La Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud deja constancia que todos los contratos relacionados en la tabla del FFDS fueron ejecutados en su totalidad



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA  
SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN  
Código: SDS-CON-FT-057 V.4

Elaborado por:  
Edgar Andrés Bustos  
Revisado y Aprobado por:  
Yonís Ernesto Peña Bernal



#### 4. RECOMENDACIÓN PARA CONTRATAR

El suscrito certifica que: (i) la Hoja de Vida y sus correspondientes soportes presentados por **LUCILA CAROLINA CORTÉS CAVIEDES** fueron debidamente examinados para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 de 2015; (ii) Los documentos que acreditan idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad para ejecutar el objeto del contrato, aportados por **LUCILA CAROLINA CORTÉS CAVIEDES** fueron verificados y cumplen con los requisitos exigidos por la normativa vigente, en consecuencia realizamos la siguiente recomendación al ordenador del gasto para contratar:

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, se deja constancia que los documentos que aporta **LUCILA CAROLINA CORTÉS CAVIEDES**, cuentan con los elementos de experiencia que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar.



ANDRÉS JOSÉ ALVAREZ VILLEGAS  
DIRECTOR URGENCIAS Y EMERGENCIAS  
EN SALUD



MANUEL ALFREDO GONZALEZ MAYORGA,  
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE  
SALUD Y ASEGURAMIENTO

Elaboró: J. Peñaranda